

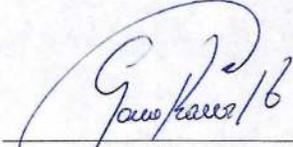
## Lechera Andina S.A. LEANSA

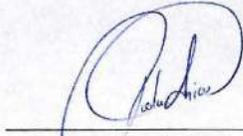
### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

|   | Notas | 2016              | 2015              |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo</b>   |       |                   |                   |
| <b>Activo corriente</b>                                 |       |                   |                   |
| Efectivo en caja y bancos                               | 7     | 4,701,485         | 437,707           |
| Cuentas por cobrar, neto                                | 8     | 3,483,320         | 3,742,450         |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas             | 9     | 42,136            | 21,821            |
| Impuestos por cobrar                                    | 15    | 30,280            | 43,312            |
| Inventarios, neto                                       | 10    | 2,570,156         | 3,881,628         |
| Gastos pagados por anticipado                           |       | 66,044            | 47,044            |
| <b>Total activo corriente</b>                           |       | <b>10,893,421</b> | <b>8,173,962</b>  |
| <b>Activo no corriente</b>                              |       |                   |                   |
| Cuentas por cobrar largo plazo                          | 8     | 71,263            | 100,299           |
| Propiedad de inversión                                  | 11    | 1,593,417         | -                 |
| Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, neto | 12    | 6,836,492         | 9,583,512         |
| Activos intangibles, neto                               | 13    | 2,117,181         | 2,147,745         |
| <b>Total activo no corriente</b>                        |       | <b>10,618,353</b> | <b>11,831,556</b> |
| <b>Total activo</b>                                     |       | <b>21,511,774</b> | <b>20,005,518</b> |

  
Gabriel Rosero  
Representante Legal

  
Paola Arias  
Contadora General

## Lechera Andina S.A. LEANSA

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

|  | Notas | 2016              | 2015              |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                             |       |                   |                   |
| <b>Pasivo corriente</b>                                |       |                   |                   |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar       | 14    | 6,795,298         | 3,882,451         |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas             | 9     | 30,663            | 1,306,297         |
| Impuestos por pagar                                    | 15    | 428,039           | 289,021           |
| Porción corriente de préstamos bancarios               | 16    | 6,614             | 1,466,228         |
| Beneficios a empleados                                 |       | 182,979           | 63,826            |
| <b>Total pasivo corriente</b>                          |       | <b>7,443,593</b>  | <b>7,007,823</b>  |
| <b>Pasivo no corriente</b>                             |       |                   |                   |
| Préstamos bancarios                                    | 16    | 2,433,333         | 6,666,666         |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas largo plazo | 9     | -                 | 2,388,229         |
| Pasivo por impuesto diferido                           | 17    | 40,118            | 60,294            |
| Beneficios a empleados largo plazo                     | 18    | 184,482           | 172,927           |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                       |       | <b>2,657,933</b>  | <b>9,288,116</b>  |
| <b>Total pasivo</b>                                    |       | <b>10,101,526</b> | <b>16,295,939</b> |
| <b>Patrimonio</b>                                      |       |                   |                   |
| Capital emitido  | 19    | 6,348,894         | 6,348,894         |
| Aportes futuras capitalizaciones                       | 19    | 7,318,283         | 745               |
| Reserva legal  | 19    | 233,960           | 196,722           |
| Resultados acumulados                                  | 19    | (2,490,889)       | (2,836,782)       |
| <b>Total patrimonio</b>                                |       | <b>11,410,248</b> | <b>3,709,579</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                       |       | <b>21,511,774</b> | <b>20,005,518</b> |

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Rosero  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Paola Arias  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

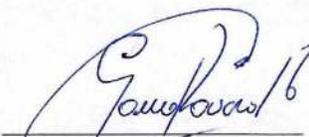
## Lechera Andina S.A. LEANSA

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

|  | Nota | 2016             | 2015             |
|--|------|------------------|------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                             | 20   | 21,969,328       | 24,450,946       |
| Costo de ventas  | 21   | (17,173,282)     | (19,899,777)     |
| <b>Utilidad bruta</b>  |      | <b>4,796,046</b> | <b>4,551,169</b> |
| Gastos de ventas   | 22   | (2,748,109)      | (3,312,823)      |
| Gastos de administración                                       | 23   | (715,778)        | (639,926)        |
| Otros ingresos   |      | 132,280          | 119,837          |
| Otros gastos   |      | (512,812)        | (18,123)         |
| <b>Utilidad operacional</b>                                    |      | <b>951,627</b>   | <b>700,134</b>   |
| Gastos financieros   | 24   | (198,314)        | (484,298)        |
| Ingresos financieros   |      | 9,288            | 11,984           |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>                   |      | <b>762,601</b>   | <b>227,820</b>   |
| Impuesto a la renta:   |      |                  |                  |
| Corriente  | 17   | (410,395)        | (226,414)        |
| Diferido   | 17   | 20,175           | 20,175           |
| <b>Utilidad neta antes de otros resultados integrales</b>      |      | <b>372,381</b>   | <b>21,581</b>    |
| Otros resultados integrales                                    |      | 10,750           | (3,166)          |
| <b>Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta</b> |      | <b>383,131</b>   | <b>18,415</b>    |

  
Gabriel Rosero  
Representante Legal

  
Paola Arias  
Contadora General

## Lechera Andina S.A. LEANSA

### Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
Expresados de Dólares de E.U.A.

|  | Resultados acumulados |                                 |               |                             |                       | Total       |                       |
|--|-----------------------|---------------------------------|---------------|-----------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|
|  | Capital Emitido       | Aporte futuras capitalizaciones | Reserva legal | Ajustes de primera adopción | Resultados acumulados |             | Resultados Acumulados |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>        | 5,298,707             | 745                             | 194,564       | 307,238                     | (2,110,090)           | (1,802,852) | 3,691,164             |
| <b>Más (menos):</b>                            |                       |                                 |               |                             |                       |             |                       |
| Aumento de capital (Ver Nota 19 (a))           | 1,050,187             | -                               | -             | -                           | (1,050,187)           | (1,050,187) | -                     |
| Utilidad neta                                  | -                     | -                               | -             | -                           | 21,581                | 21,581      | 21,581                |
| Pérdida actuarial                              | -                     | -                               | -             | -                           | (3,166)               | (3,166)     | (3,166)               |
| Reserva Legal (Ver Nota 19 (c))                | -                     | -                               | 2,158         | -                           | (2,158)               | (2,158)     | -                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>        | 6,348,894             | 745                             | 196,722       | 307,238                     | (3,144,020)           | (2,836,782) | 3,709,579             |
| <b>Más (menos):</b>                            |                       |                                 |               |                             |                       |             |                       |
| Aporte futura capitalización (Ver Nota 19 (b)) | -                     | 7,318,283                       | -             | -                           | -                     | -           | 7,318,283             |
| Reclasificación                                | -                     | (745)                           | -             | -                           | -                     | -           | (745)                 |
| Utilidad neta                                  | -                     | -                               | -             | -                           | 372,381               | 372,381     | 372,381               |
| Utilidad actuarial                             | -                     | -                               | -             | -                           | 10,750                | 10,750      | 10,750                |
| Reserva Legal (Ver Nota 19 (c))                | -                     | -                               | 37,238        | -                           | (37,238)              | (37,238)    | -                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>        | 6,348,894             | 7,318,283                       | 233,960       | 307,238                     | (2,798,127)           | (2,490,889) | 11,410,248            |

  
Gabriel Rosero  
Representante Legal

  
Paola Arias  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

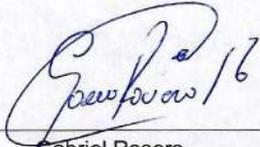
## Lechera Andina S.A. LEANSA

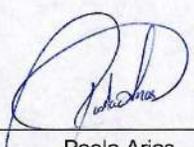
### Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

|  | 2016        | 2015        |
|--|-------------|-------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>   |             |             |
| Utilidad antes de impuesto a la renta y otros resultados integrales  | 762,601     | 227,820     |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b> |             |             |
| Depreciaciones   | 694,083     | 664,777     |
| Amortizaciones   | 30,563      | 9,325       |
| Estimación para cuentas incobrables  | 400,936     | 429,493     |
| Estimación por obsolescencia de inventarios  | -           | 48,003      |
| Jubilación patronal y desahucio  | 22,305      | 27,737      |
| Intereses financieros  | 281,451     | 323,222     |
| <b>Variación de activos – (aumento) disminución</b>  |             |             |
| Cuentas por cobrar   | (112,769)   | (2,039,747) |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas  | (20,315)    | 20,140      |
| Inventarios  | 1,311,472   | (10,002)    |
| Impuestos por cobrar   | 13,031      | 27,884      |
| Gastos pagados por anticipado  | (19,000)    | 7,944       |
| <b>Variación de pasivos – aumento (disminución)</b>  |             |             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar   | 2,912,848   | 1,247,278   |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas   | (346,326)   | 41,982      |
| Impuestos por pagar  | (49,015)    | 125,886     |
| Beneficios a empleados   | 119,153     | 39,920      |
| <b>Efectivo de actividades de operación</b>  | 6,001,018   | 1,191,662   |
| Pago de impuesto a la renta  | (222,362)   | (260,703)   |
| Intereses pagados  | (407,731)   | (322,123)   |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>   | 5,370,925   | 608,836     |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>   |             |             |
| Adiciones a propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos  | (36,132)    | (453,732)   |
| Adiciones de activos intangibles   | -           | (23,313)    |
| Bajas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos   | 495,652     | 3,063       |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión</b>  | 459,520     | (473,982)   |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>  |             |             |
| Préstamos pagados  | (5,566,667) | (210,000)   |
| Aporte para futuras capitalizaciones   | 4,000,000   | -           |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>  | (1,566,667) | (210,000)   |
| <b>Aumento (Disminución) neta del efectivo en caja y bancos</b>  | 4,263,778   | (75,146)    |
| <b>Efectivo en caja y bancos:</b>  |             |             |
| Saldo al inicio  | 437,707     | 512,853     |
| Saldo al final   | 4,701,485   | 437,707     |

  
Gabriel Rosero  
Representante Legal

  
Paola Arias  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

# Lechera Andina S.A. LEANSA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Lechera Andina S.A., en adelante “la Compañía” fue constituida mediante escritura pública del 26 de octubre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre de 1984. El objeto social de la Compañía es el procesamiento, pasteurización y distribución de productos lácteos y otras actividades afines a su objeto social.

La Compañía es una subsidiaria del Holding Alimentario del Perú S.A., el cual se dedica principalmente al negocio lácteo y alimentario.

La dirección principal registrada de la Compañía es calle Leopoldo Mercado S/N y Zaruma, Autopista General Rumiñahui Km 17.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 3 de febrero de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el mes de agosto de 2015 la Secretaría de Gestión de Riesgos declaró la alerta amarilla en las zonas de influencia que pudieran verse afectadas por una posible erupción del volcán Cotopaxi. Entre dichas zonas se encuentra el cantón Rumiñahui, área geográfica en la cual se encuentran ubicadas las instalaciones y planta de producción de la Compañía.

Debido a esta situación la Compañía ha preparado y difundido un plan de contingencia relacionado principalmente con: producción, seguridad industrial, logística, mantenimiento, finanzas y sistemas. De acuerdo con el criterio de la Gerencia, en el evento que se declare la alerta roja, este plan permitirá la continuidad de las operaciones de la Compañía, la salvaguarda de sus activos y permitirá mitigar los efectos económicos relacionados con esta situación. A la fecha de emisión de este informe la alerta amarilla ha sido levantada y la actividad del volcán Cotopaxi ha disminuido.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

#### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

#### **Base de medición-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11.
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas.
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41.
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional.
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

#### (b) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente

## Notas a los estados financieros (continuación)

se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

### (ii) Pasivos financieros

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y préstamos.

#### Medición posterior

##### Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

##### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes

## Notas a los estados financieros (continuación)

niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 6, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

### **(c) Inventarios-**

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materia prima y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

### **(d) Gastos pagados por anticipado-**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

### **(e) Propiedades de inversión-**

Las propiedades de inversión (terrenos) son contabilizadas al costo de acuerdo con NIC 40.56 y no a su valor razonable. Una ventaja de este modelo es que la entidad en un futuro puede cambiar su política contable y contabilizar dichas propiedades de inversión al valor razonable, por el contrario si estuviera contabilizando bajo el modelo del valor razonable no podría cambiar su política al modelo del costo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (f) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos-

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

|                     | <u>Años</u> |
|---------------------|-------------|
| Edificios           | 5 y 60      |
| Maquinaria y equipo | 1 y 22      |
| Equipos de cómputo  | 3 y 5       |
| Muebles y enseres   | 10          |
| Vehículos           | 5 y 12      |
| Equipos varios      | 2 y 10      |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

### (g) Activos intangibles-

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicio de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas que son 3 y 5 años y a la fecha del estado de situación financiera se

## Notas a los estados financieros (continuación)

analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

### (h) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía el valor de uso determinado fue mayor al valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, por tal motivo no hubo un ajuste por deterioro.

### (i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### (j) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

#### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(k) Beneficios a empleados-**

#### Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

### **(l) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

### **(m) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (n) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### (o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### (p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido,

## Notas a los estados financieros (continuación)

la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

### Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima como provisión el 100% de los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

### Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y aquellos productos identificados como dañados.

### Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

### Vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles (software y licencias) se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

### Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

### Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios

## Notas a los estados financieros (continuación)

factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

### Beneficios a empleados largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes para el año 2016 (párrafo 83), La determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador), sin embargo el perito ha considerado las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno del Ecuador, el efecto en el pasivo por esta situación no genera diferencias materiales.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

| <u>Normas</u>  | <u>Fecha efectiva de vigencia</u> |
|--|-----------------------------------|
| NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7  | 1 de enero de 2017                |
| NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12                | 1 de enero de 2017                |
| NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12 | 1 de enero de 2017                |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Normas  | Fecha efectiva de vigencia             |
|---|--|
| NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes   | 1 de enero de 2018                     |
| NIIF 9 - Instrumentos financieros   | 1 de enero de 2018                     |
| NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2  | 1 de enero de 2018                     |
| Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4   | 1 de enero de 2018                     |
| Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)  | 1 de enero de 2018                     |
| CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo  | 1 de enero de 2018                     |
| NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción   | 1 de enero de 2018                     |
| NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión | 1 de enero de 2018                     |
| NIIF 16 - Arrendamientos  | 1 de enero de 2019                     |
| Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture  | No definido fecha efectiva de vigencia |

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

|  | 2016             |                  | 2015             |                  |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
|  | Corriente        | No corriente     | Corriente        | No corriente     |
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>   |                  |                  |                  |                  |
| Efectivo en caja y bancos (Ver Nota 7)                   | 4,701,485        | -                | 437,707          | -                |
| Cuentas por cobrar, neto (Ver Nota 8)                    | 3,483,320        | 71,263           | 3,742,450        | 100,299          |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Ver Nota 9) | 42,136           | -                | 21,821           | -                |
| <b>Total activos financieros</b>                         | <u>8,226,941</u> | <u>71,263</u>    | <u>4,201,978</u> | <u>100,299</u>   |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>   |                  |                  |                  |                  |
| Acreedores comerciales (Ver Nota 14)                     | 2,813,895        | -                | 3,185,323        | -                |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Ver Nota 9)  | 30,663           | -                | 1,306,297        | 2,388,229        |
| Préstamos (Ver Nota 16)                                  | 6,614            | 2,433,333        | 1,466,228        | 6,666,666        |
| <b>Total pasivos financieros</b>                         | <u>2,851,172</u> | <u>2,433,333</u> | <u>5,957,848</u> | <u>9,054,895</u> |

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas y cuentas por pagar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

### 7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

|                | 2016             | 2015           |
|----------------|------------------|----------------|
| Caja           | 1,038            | 1,178          |
| Bancos locales | 4,700,447        | 436,529        |
|                | <u>4,701,485</u> | <u>437,707</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

### 8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

|   | <u>2016</u>        | <u>2015</u>        |
|---|--------------------|--------------------|
| Clientes  | 4,932,321          | 4,848,697          |
| Otras cuentas por cobrar                          | 75,925             | 17,743             |
|   | <u>5,008,246</u>   | <u>4,866,440</u>   |
| <b>Menos-</b> Estimación para cuentas incobrables | <u>(1,524,926)</u> | <u>(1,123,990)</u> |
| Total   | <u>3,483,320</u>   | <u>3,742,450</u>   |
| Clientes a largo plazo                            | <u>71,263</u>      | <u>100,299</u>     |
|   | <u>3,554,583</u>   | <u>3,842,749</u>   |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

|                    | <u>2016</u>            |                                   |                   | <u>2015</u>            |                                   |                   |
|--------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------|
|                    | <u>Valor<br/>bruto</u> | <u>Estimación<br/>incobrables</u> | <u>Valor neto</u> | <u>Valor<br/>bruto</u> | <u>Estimación<br/>incobrables</u> | <u>Valor neto</u> |
| <b>Vigente (1)</b> | 2,766,496              | -                                 | 2,766,496         | 2,393,991              | -                                 | 2,393,991         |
| <b>Vencida</b>     |                        |                                   |                   |                        |                                   |                   |
| De 0 a 30 días     | 549,920                | -                                 | 549,920           | 459,438                | -                                 | 459,438           |
| De 31 a 60 días    | 81,739                 | -                                 | 81,739            | 400,888                | -                                 | 400,888           |
| De 61 a 90 días    | 1,079                  | -                                 | 1,079             | 35,482                 | -                                 | 35,482            |
| Más de 90 días     | 1,680,275              | <u>(1,524,926)</u>                | <u>155,349</u>    | 1,676,940              | <u>(1,123,990)</u>                | <u>552,950</u>    |
|                    | <u>5,079,509</u>       | <u>(1,524,926)</u>                | <u>3,554,583</u>  | <u>4,966,739</u>       | <u>(1,123,990)</u>                | <u>3,842,749</u>  |

(1) Incluye los saldos de las cuentas por cobrar a largo plazo por 71,263 en el año 2016 y 100,299 en el año 2015.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

|                                     | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio                     | 1,123,990        | 742,044          |
| <b>Más-</b> Provisión (Ver Nota 22) | 400,936          | 429,493          |
| <b>Menos-</b> Bajas                 | -                | <u>(47,547)</u>  |
| Saldo al final                      | <u>1,524,926</u> | <u>1,123,990</u> |

### 9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| Sociedad                    | Naturaleza           | País | 2016          | 2015          |
|-----------------------------|----------------------|------|---------------|---------------|
| Gloria S.A.                 | Impuesto solidaridad | Perú | 2,933         | 18,013        |
| José Rodríguez Banda S.A.   | Impuesto solidaridad | Perú | 14,060        | 2,240         |
| Yura S.A.                   | Impuesto solidaridad | Perú | 515           | 1,008         |
| Casaracra                   | Reembolso gastos     | Perú | 8,750         | 560           |
| Consortio Cementero del Sur | Impuesto solidaridad | Perú | 15,877        | -             |
| Otros                       | Impuesto solidaridad | Perú | 1             | -             |
|                             |                      |      | <u>42,136</u> | <u>21,821</u> |

(a.2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

#### Corto plazo:

| Sociedad             | Naturaleza          | Origen  | 2016          | 2015             |
|----------------------|---------------------|---------|---------------|------------------|
| Gloria S.A.          | Comercial           | Perú    | 30,663        | 600,059          |
| Pil Andina S.A.      | Comercial           | Bolivia | -             | 446,500          |
| Yura S.A.            | Comercial           | Perú    | -             | 161,253          |
| Jose Rodriguez Banda | Reembolso de Gastos | Perú    | -             | 97,856           |
| Deprodeca S.A.C.     | Reembolso de Gastos | Perú    | -             | 629              |
|                      |                     |         | <u>30,663</u> | <u>1,306,297</u> |

#### Largo plazo:

| Sociedad    | Naturaleza | Origen | 2016 | 2015             |
|-------------|------------|--------|------|------------------|
| Gloria S.A. | Comercial  | Perú   | -    | <u>2,388,299</u> |

(a.3) Durante los años 2016 y 2015, se ha efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

| Sociedad                                      | Naturaleza de la relación | País | 2016    | 2015    |
|---|---------------------------|------|---------|---------|
| <b><u>Reembolso de gastos por cobrar</u></b>  |                           |      |         |         |
| Casaracra                                     | Comercial / Accionista    | Perú | 8,190   | 113,053 |
| Consortio Cementero del Sur                   | Comercial / Accionista    | Perú |         | 53,803  |
| Gloria  | Comercial / Accionista    | Perú | 15,567  | 13,154  |
| Yura  | Comercial                 | Perú | 161,111 | 1,008   |
| <b><u>Impuesto solidaridad por cobrar</u></b> |                           |      |         |         |
| Jorbsa  | Comercial / Accionista    | Perú | 14,060  | -       |
| Consortio Cementero del Sur                   | Comercial / Accionista    | Perú | 15,876  | -       |
| Gloria  | Comercial                 | Perú | 2,933   | -       |
| Yura  | Comercial                 | Perú | 515     | -       |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| <u>Sociedad</u>                                 | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>País</u> | <u>2016</u>      | <u>2015</u> |
|---|----------------------------------|-------------|------------------|-------------|
| <b><u>Servicios corporativos por pagar</u></b>  |                                  |             |                  |             |
| Gloria  | Comercial                        | Perú        | 63,031           | 95,051      |
| <b><u>Compra de inventario</u></b>              |                                  |             |                  |             |
| Gloria  | Comercial / Accionista           | Perú        | 345,825          | 429,871     |
| Pil Andina                                      | Comercial                        | Perú        |                  | -           |
| <b><u>Aporte para Futura Capitalización</u></b> |                                  |             |                  |             |
| Gloria (Ver nota 19 b)                          | Comercial / Accionista           | Perú        | 3,318,283        | -           |
| Gloria Foods Jorb S.A. (Ver nota 19 b)          | Comercial / Accionista           | Perú        | <u>4,000,000</u> | <u>-</u>    |

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de Lechera Andina S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones personal clave, se forman como siguen:

|                     | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|---------------------|----------------|----------------|
| Sueldos fijos       | 138,337        | 131,807        |
| Sueldos variables   | 8,879          | 17,947         |
| Beneficios sociales | 13,501         | 27,248         |
|                     | <u>160,717</u> | <u>177,002</u> |

## 10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|--|------------------|------------------|
| Materiales y suministros                                 | 1,868,076        | 1,942,518        |
| Producto terminado y mercadería                          | 511,143          | 1,564,885        |
| Inventarios en tránsito                                  | 45,478           | 288,106          |
| Materia prima  | 160,383          | 105,803          |
| Producto en proceso                                      | 25,583           | 28,319           |
|  | <u>2,610,663</u> | <u>3,929,631</u> |
| <b>Menos-</b> Estimación por obsolescencia (Ver Nota 22) | <u>(40,507)</u>  | <u>(48,003)</u>  |
|  | <u>2,570,156</u> | <u>3,881,628</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación por obsolescencia fue como sigue:

|                              | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial                | 48,003        | -             |
| <b>Más-</b> Provisión        | -             | 48,003        |
| <b>Menos-</b> Baja/Reversión | (7,496)       | -             |
| Saldo al final               | <u>40,507</u> | <u>48,003</u> |

### 11. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de propiedades de inversión se formaba de la siguiente manera:

|             | <u>2016</u>      |
|-------------|------------------|
| Terreno (1) | 1,593,417        |
|             | <u>1,593,417</u> |

- (1) Corresponde a terreno de 4 hectáreas ubicado en el Sur de la ciudad de Quito que está arrendado a la entidad Hormigonera Equinoccial Cia. Ltda, desde el mes de agosto del año 2016, el canon mensual de arrendamiento es de 6,344 mensuales, el plazo del contrato de arrendamiento es de 1 año renovable. El valor comercial de dicho terreno de acuerdo con un informe presentado por una empresa inmobiliaria es de aproximadamente 2,600,000.

### 12. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

|                         | <u>2016</u>                |                                   |                        | <u>2015</u>                |                                   |                        |
|-------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|
|                         | <u>Costo<br/>Histórico</u> | <u>Depreciación<br/>acumulada</u> | <u>Activo<br/>neto</u> | <u>Costo<br/>histórico</u> | <u>Depreciación<br/>acumulada</u> | <u>Activo<br/>Neto</u> |
| Terrenos                | 658,798                    | -                                 | 658,798                | 2,175,460                  | -                                 | 2,175,460              |
| Maquinaria y equipo     | 7,810,926                  | (3,082,980)                       | 4,727,946              | 7,810,927                  | (2,502,087)                       | 5,308,840              |
| Edificios               | 1,515,885                  | (243,055)                         | 1,272,830              | 1,515,885                  | (193,966)                         | 1,321,919              |
| Equipos varios          | 1,040,944                  | (945,035)                         | 95,909                 | 1,033,980                  | (908,725)                         | 125,255                |
| Equipos de cómputo      | 120,784                    | (107,897)                         | 12,887                 | 119,171                    | (91,435)                          | 27,736                 |
| Vehículos               | 264,094                    | (239,948)                         | 24,146                 | 264,094                    | (233,528)                         | 30,566                 |
| Muebles y enseres       | 118,637                    | (101,043)                         | 17,594                 | 118,637                    | (96,134)                          | 22,503                 |
| Construcciones en curso | 26,382                     | -                                 | 26,382                 | 571,233                    | -                                 | 571,233                |
|                         | <u>11,556,450</u>          | <u>(4,719,958)</u>                | <u>6,836,492</u>       | <u>13,609,387</u>          | <u>(4,025,875)</u>                | <u>9,583,512</u>       |

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|   | Terrenos         | Maquinaria y equipo | Edificios        | Equipos varios   | Equipos de cómputo | Vehículos        | Muebles y Enseres | Construcciones en Curso | Total              |
|---|------------------|---------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|
| <b>Costo:</b>                             |                  |                     |                  |                  |                    |                  |                   |                         |                    |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b> | <b>2,175,460</b> | <b>7,306,233</b>    | <b>1,485,284</b> | <b>976,665</b>   | <b>119,021</b>     | <b>264,094</b>   | <b>118,637</b>    | <b>713,324</b>          | <b>13,158,718</b>  |
| Adquisiciones                             | -                | -                   | -                | -                | -                  | -                | -                 | 453,733                 | 453,733            |
| Transferencias                            | -                | 504,693             | 30,601           | 58,654           | 1,876              | -                | -                 | (595,824)               | -                  |
| Ventas y/o retiros                        | -                | -                   | -                | (1,339)          | (1,726)            | -                | -                 | -                       | (3,065)            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b> | <b>2,175,460</b> | <b>7,810,926</b>    | <b>1,515,885</b> | <b>1,033,980</b> | <b>119,171</b>     | <b>264,094</b>   | <b>118,637</b>    | <b>571,233</b>          | <b>13,609,386</b>  |
| Adquisiciones                             | -                | -                   | -                | 6,964            | 1,613              | -                | -                 | 36,132                  | 36,132             |
| Transferencias                            | -                | -                   | -                | -                | -                  | -                | -                 | (6,577)                 | -                  |
| Reclasificación a Inventarios             | (1,516,662)      | -                   | -                | -                | -                  | -                | -                 | (76,755)                | (1,593,417)        |
| Retiros (2)                               | -                | -                   | -                | -                | -                  | -                | -                 | (495,651)               | (495,651)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b> | <b>658,798</b>   | <b>7,810,926</b>    | <b>1,515,885</b> | <b>1,040,944</b> | <b>120,784</b>     | <b>264,094</b>   | <b>118,637</b>    | <b>26,382</b>           | <b>11,556,450</b>  |
| <b>Depreciación acumulada:</b>            |                  |                     |                  |                  |                    |                  |                   |                         |                    |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>  | -                | <b>(1,961,057)</b>  | <b>(147,202)</b> | <b>(865,645)</b> | <b>(73,970)</b>    | <b>(227,108)</b> | <b>(87,458)</b>   | -                       | <b>(3,362,440)</b> |
| Adiciones (1)                             | -                | (541,030)           | (46,764)         | (43,359)         | (18,528)           | (6,420)          | (8,676)           | -                       | (664,777)          |
| Ventas y/o retiros                        | -                | -                   | -                | 279              | 1,063              | -                | -                 | -                       | 1,342              |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>  | -                | <b>(2,502,087)</b>  | <b>(193,966)</b> | <b>(908,725)</b> | <b>(91,435)</b>    | <b>(233,528)</b> | <b>(96,134)</b>   | -                       | <b>(4,025,875)</b> |
| Adiciones (1)                             | -                | (580,893)           | (49,089)         | (36,310)         | (16,462)           | (6,420)          | (4,909)           | -                       | (694,083)          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>   | -                | <b>(3,082,980)</b>  | <b>(243,055)</b> | <b>(945,035)</b> | <b>(107,897)</b>   | <b>(239,948)</b> | <b>(101,043)</b>  | -                       | <b>(4,719,968)</b> |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre 2016</b> | <b>658,798</b>   | <b>4,727,946</b>    | <b>1,272,830</b> | <b>95,909</b>    | <b>12,887</b>      | <b>24,146</b>    | <b>17,594</b>     | <b>26,382</b>           | <b>6,836,492</b>   |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre 2015</b> | <b>2,175,460</b> | <b>5,308,840</b>    | <b>1,321,919</b> | <b>125,255</b>   | <b>27,736</b>      | <b>30,566</b>    | <b>22,503</b>     | <b>571,233</b>          | <b>9,583,512</b>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía registró un total de 623,768 (2015: 594,204) como costo de venta (Ver Nota 21) y un total de 83,058 (2015: 70,573) en los gastos de venta y administración (Ver Notas 22 y 23)
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía dio de baja activos en progreso correspondientes costos laborales, costos de diseño, costos de planos que correspondían a la planta que se planeaba construir en dicho terreno que ahora se encuentra como propiedad de inversión (ver Nota 11). El retiro de estos trabajos en proceso fue registrado en resultados como otros gastos.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

|                | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|----------------|------------------|------------------|
| Goodwill (1)   | 2,036,726        | 2,036,726        |
| Software, neto | 9,373            | 18,804           |
| Otros          | 71,082           | 92,215           |
|                | <u>2,117,181</u> | <u>2,147,745</u> |

- (1) La Compañía registró el Goodwill que Gloria del Ecuador S.A., mantenía en sus estados financieros al 2 de junio 2008 fecha en la que se realizó la fusión por absorción entre Lechera Andina S.A. LEANSA y Gloria del Ecuador S.A. Al 31 de diciembre del 2016 el valor de uso determinado para la unidad generadora de efectivo a la cual se vinculó el Goodwill fue mayor que el valor contable, motivo por el cual la Compañía no realizó un ajuste por deterioro relacionado con este activo intangible.

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

|   | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|---|------------------|------------------|
| Acreedores comerciales (Ver nota 6) (1) | 2,813,895        | 3,185,323        |
| Anticipos de clientes                   | 3,930,458        | 572,005          |
| Provisiones                             | 49,784           | 88,609           |
| Otras cuentas por pagar                 | 1,161            | 36,514           |
|   | <u>6,795,298</u> | <u>3,882,451</u> |

- (1) Al 31 de diciembre la Compañía tiene aproximadamente 235 acreedores, cuyo período promedio de pago es 60 días.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 anticipo de clientes fue recibido del SERCOP (Asociación de Ganaderos) correspondiente al acuerdo para el aprovisionamiento de raciones alimenticias (programa social).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2014 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

|   | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|---|----------------|----------------|
| <b>Por cobrar:</b>                              |                |                |
| Crédito tributario de impuesto a la renta       | -              | 42,870         |
| Crédito tributario de IVA                       | 30,280         | 442            |
|   | <u>30,280</u>  | <u>43,312</u>  |
| <b>Por pagar:</b>                               |                |                |
| Impuesto a la Renta por pagar                   | 145,163        | -              |
| Impuesto al Valor Agregado por pagar            | 226,163        | -              |
| Impuesto a la salida de divisas                 | 2,348          | 193,592        |
| Retenciones de IVA                              | 25,336         | 68,949         |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 29,029         | 26,480         |
|   | <u>428,039</u> | <u>289,021</u> |

### 16. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos bancarios se formaban como sigue:

|                           | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| <b>Porción corriente:</b> |                  |                  |
| Capital                   | -                | 1,333,334        |
| Intereses                 | 6,614            | 132,894          |
|                           | 6,614            | 1,466,228        |
| <b>Largo plazo:</b>       |                  |                  |
| Capital                   | <u>2,433,333</u> | <u>6,666,666</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de los préstamos bancarios mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

| Institución Financiera | Localidad      | Fecha Inicial | Fecha vencimiento | Plazo (meses) | Tasa de interés | Valor préstamo |              |           |              | Interés por pagar |              |         |         | Periodicidad de pago    |         |                  | Tipo de garantía |
|------------------------|----------------|---------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------|--------------|-----------|--------------|-------------------|--------------|---------|---------|-------------------------|---------|------------------|------------------|
|                        |                |               |                   |               |                 | 2016           |              | 2015      |              | 2016              |              | 2015    |         | Capital                 | Interés | Tipo de garantía |                  |
|                        |                |               |                   |               |                 | Corriente      | No Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente         | No Corriente | 2016    | 2015    |                         |         |                  |                  |
| Citibank N.A. (1)      | Estados Unidos | 27/06/2014    | 8/9/2021          | 60            | 3,95%           | -              | 2,433,333    | 1,333,334 | 6,666,666    | 6,614             | 132,894      | Mensual | Mensual | Aval Gloria S.A. – Perú |         |                  |                  |
|                        |                |               |                   |               |                 | -              | 2,433,333    | 1,333,334 | 6,666,666    | 6,614             | 132,894      |         |         |                         |         |                  |                  |

Con fecha 9 de septiembre de 2016, la Compañía firmó un adenda del contrato de préstamos que tiene con el Citibank, en la cual se efectuó un pago de capital de 4,000,000 y se negoció extender el plazo de vencimiento del crédito hasta el 8 de septiembre de 2021. A partir del 9 de septiembre de 2016 la Compañía efectuó abonos adicional de capital por 1,566,667.

### 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

|                               | 2016           | 2015           |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta corriente | 410,395        | 226,414        |
| Impuesto diferido             | (20,175)       | (20,175)       |
|                               | <u>390,220</u> | <u>206,239</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

|  | <u>2016</u>      | <u>2015</u>     |
|--|------------------|-----------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta  | 762,601          | 227,820         |
| <b>Más (menos):</b>  |                  |                 |
| Gastos no deducibles   | 1,151,701        | 703,206         |
| Amortización de pérdidas tributarias   | (64,808)         | (154,409)       |
| Ingresos no gravados   | -                | (74,760)        |
| <b>Utilidad gravable</b>   | <u>1,849,494</u> | <u>701,857</u>  |
| Tasa legal de impuesto   | 22%              | 22%             |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>   | <u>410,395</u>   | <u>154,409</u>  |
| <b>Anticipo determinado mayor al impuesto a la renta causado (impuesto mínimo)</b> | -                | 226,414         |
| <b>Menos:</b>  |                  |                 |
| Anticipo del año y retenciones   | (222,362)        | (260,703)       |
| Crédito tributario de años anteriores  | (42,870)         | (8,581)         |
| <b>Impuesto por pagar (cobrar) (Ver Nota 15)</b>                                   | <u>145,163</u>   | <u>(42,870)</u> |

### c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

|  | <u>Estado de situación<br/>financiera</u> |             | <u>Estado de resultados<br/>integrales</u> |             |
|--|---|-------------|--|-------------|
|  | <u>2016</u>                               | <u>2015</u> | <u>2016</u>                                | <u>2015</u> |
| <i><u>Diferencias temporales:</u></i>        |   |             |  |             |
| Goodwill                                     |   | -           |  | -           |
| Activos fijos                                | 40,118                                    | 60,294      | 20,175                                     | 20,175      |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados |   |             | 20,175                                     | 20,175      |
| Pasivo por impuesto diferido                 | 40,118                                    | 60,294      |  | -           |

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2016 y 2015 es del 22%.

### d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

#### i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores

## Notas a los estados financieros (continuación)

contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010 y no mantiene montos pendientes de pago.

### ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### **v) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### **vi) Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

**Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:**

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en USD223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la

certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta USD5,000.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:**

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a US\$ 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1.000.000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
  - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
  - También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
  - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas

contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

### **Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.**

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

### **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.**

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

### **Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-0000536 del 28 de diciembre del 2016.**

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

### **18. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2014, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, se formaban de la siguiente manera:

|                     | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|---------------------|----------------|----------------|
| Jubilación patronal | 85,568         | 79,057         |
| Desahucio           | 98,914         | 93,870         |
|                     | <u>184,482</u> | <u>172,927</u> |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 fueron las siguientes:

|                                 | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento               | 6,50%       | 6.50%       |
| Tasa de incremento salarial     | 2,40%       | 2.40%       |
| Tabla de mortalidad e invalidez | Tabla IESS  | Tabla IESS  |
| Tasa de rotación (promedio)     | 25.24%      | 28.18%      |

## Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

### (a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

|  | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|--|---------------|---------------|
| <b>Saldo inicial</b>                           | 79,057        | 62,115        |
| <b>Gastos operativos del período:</b>          |               |               |
| Costo laboral por servicios actuales           | 7,820         | 7,644         |
| Costo financiero                               | 3,423         | 3,162         |
| Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas | (12,278)      | (1,842)       |
| <b>Otros resultados integrales:</b>            |               |               |
| Ganancia actuarial                             | 7,546         | 7,978         |
| <b>Saldo final</b>                             | <u>85,568</u> | <u>79,057</u> |

### (b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|  | 2016     | 2015    |
|--|----------|---------|
| <b>Saldo inicial</b>                           | 93,870   | 73,747  |
| <b>Gastos operativos del período:</b>          |          |         |
| Costo laboral por servicios actuales           | 17,918   | 19,339  |
| Costo financiero                               | 3,956    | 3,755   |
| Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas | (714)    | (4,321) |
| Beneficios pagados                             | (10,812) | -       |
| <b>Otros resultados integrales:</b>            |          |         |
| Ganancia actuarial                             | (5,304)  | 1,350   |
| <b>Saldo final</b>                             | 98,914   | 93,870  |

### 19. PATRIMONIO

#### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016, el capital emitido estaba constituido por 6,348,894 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una. Mediante acta de junta del 7 de octubre 2014, se aprobó el incremento del capital por capitalización de resultados acumulados del ejercicio 2011 por 1,050,187 el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 23 de marzo de 2015.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Accionistas                       | Nacionalidad | Capital inicial  | Aumento de capital | Capital          | Participación accionaria |
|-----------------------------------|--------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------------|
| Consortio Cementero del SUR S.A.  | Perú         | 945,001          | 2,074,169          | 3,019,170        | 47.55%                   |
| Gloria Foods JORB S.A.            | Perú         | 1,601,429        | 1,072,311          | 2,673,740        | 42.11%                   |
| Gloria S.A.                       | Perú         | 1,095,394        | (537,619)          | 557,775          | 8.78%                    |
| Yura S.A.                         | Perú         | 1,656,633        | (1,558,724)        | 97,909           | 1.54%                    |
| Jorge Columbo Rodriguez Rodriguez | Perú         | 125              | 25                 | 150              | 0%                       |
| Vito Modesto Rodriguez Rodriguez  | Perú         | 125              | 25                 | 150              | 0%                       |
|                                   |              | <u>5,298,707</u> | <u>1,050,187</u>   | <u>6,348,894</u> | <u>100%</u>              |

#### b) Aporte para futuras capitalizaciones:

Por medio de acta de junta general extraordinaria y universal de accionistas, con fecha 22 de septiembre de 2016 se resolvió efectuar un aporte de capital de 4,000,000 por parte del accionista Gloria Foods Jorb S.A., así mismo se resolvió sobre la reclasificación de cuentas por pagar a aporte para futuras capitalizaciones por 3,318,283 correspondiente a cuentas por pagar que el accionista Gloria S.A. tenía a su favor en la contabilidad de la Compañía. De acuerdo con la gerencia el aumento de capital se lo realizará en el transcurso del año 2017.

#### c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de

## Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía efectuó el registro por un monto de 37,238 y 2,158 respectivamente.

**d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 307,238 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

|                | <u>2016</u>       | <u>2015</u>       |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Ventas locales | 21,969,328        | 22,333,216        |
| Exportaciones  | -                 | 2,117,730         |
|                | <u>21,969,328</u> | <u>24,450,946</u> |

### 21. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

|   | <u>2016</u>       | <u>2015</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Costo de productos terminados             | 14,533,516        | 16,973,653        |
| De personal                               | 758,791           | 769,644           |
| Depreciación y amortización (Ver Nota 12) | 623,768           | 594,204           |
| Gastos de mantenimiento                   | 234,697           | 325,572           |
| Transportes                               | 284,601           | 323,830           |
| Combustibles y lubricantes                | 253,343           | 210,680           |
| Electricidad                              | 187,761           | 186,807           |
| Seguros                                   | 58,037            | 70,450            |
| Destrucción de productos                  | 50,542            | 52,797            |
| Honorarios y servicios                    | 49,534            | 52,139            |
| Impuestos                                 | 14,654            | 16,622            |
| Otros                                     | 124,038           | 323,379           |
|   | <u>17,173,282</u> | <u>19,899,777</u> |

### 22. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|  | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|--|------------------|------------------|
| Transportes y acarreos                     | 587,323          | 908,895          |
| Personal                                   | 582,380          | 626,786          |
| Publicidad y propaganda                    | 515,243          | 470,126          |
| Provisión cuentas incobrables (Ver Nota 8) | 400,936          | 429,493          |
| Arriendos                                  | 239,004          | 283,927          |
| Servicios diversos                         | 178,246          | 194,722          |
| Suministros y materiales                   | 52,719           | 94,008           |
| Seguros                                    | 15,355           | 72,409           |
| Depreciación y amortización (Ver Nota 12)  | 44,352           | 51,370           |
| Destrucción de productos                   | 55,704           | 50,740           |
| Desvalorización mercaderías (Ver Nota 10)  | -                | 48,003           |
| Gastos de viaje                            | 15,524           | 23,943           |
| Otros                                      | 61,323           | 58,401           |
|  | <u>2,748,109</u> | <u>3,312,823</u> |

### 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

|                               | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Personal                      | 282,688        | 248,470        |
| Honorarios y gastos legales   | 192,752        | 194,614        |
| Servicios de telecomunicación | 68,092         | 61,438         |
| Impuestos y contribuciones    | 69,268         | 38,442         |
| Seguros                       | 16,139         | 22,576         |
| Depreciaciones (Ver Nota 12)  | 38,706         | 19,203         |
| Gastos de viaje               | 8,899          | 13,873         |
| Alquiler licencias            | 11,395         | 12,560         |
| Servicios diversos            | 13,542         | 8,258          |
| Suministros y materiales      | 6,571          | 8,057          |
| Arriendos                     | 4,202          | 4,105          |
| Mantenimientos                | 2,125          | 1,561          |
| Otros                         | 1,399          | 6,769          |
|                               | <u>715,778</u> | <u>639,926</u> |

### 24. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

|                                  | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Intereses y comisiones bancarias | 287,575        | 375,677        |
| Otros gastos financieros         | (89,261)       | 108,621        |
|                                  | <u>198,314</u> | <u>484,298</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un proceso legal como demandada, cuya cuantía asciende a 43,005, debido a que participó como garante en la adquisición de dos vehículos en el año 2009.

De acuerdo con el criterio de la Gerencia y los asesores legales de la Compañía la probabilidad que las demandas descritas anteriormente generen un resultado desfavorable para la Compañía es posible, sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 la resolución final de estas situaciones es incierta.

### 26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

#### a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado, La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de las tasas.

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

| Cambios en puntos básicos en<br>la tasa de interés | Efecto en resultados antes de impuesto a la renta |        |
|--|---|--------|
|  | 2016  | 2015   |
| + / - 0.5%   | 22,000  | 40,001 |
| + / - 1%   | 54,300  | 80,000 |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) **Riesgo tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía.

La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

### c) **Riesgo de competencia**

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

### d) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Lechera Andina S.A. principalmente en sus deudores por venta. Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

### e) **Riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía ha orientado sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de préstamos bancarios a través de diversas instituciones financieras locales y del exterior.

### f) **Valor razonable-**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumentos financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

### **27. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.